

13 de setiembre de 2018.-

Fórm. 235	<b>ETIQUETA APROBADA</b> <b>De Producto Fitosanitario*</b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
<b>Nombre comercial: PICLOMIC 101D</b>		
<b>Clase de uso (aptitud): Herbicida</b>		
<b>Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE</b>		
<b>Composición del producto:</b>		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:gr/lt
2,4 D sal dimetilamina	24,9%	289g/l
Equivalente en 2,4 D ácido	20,7%	240g/l
Picloram sal dimetilamina	6.5%	75.9g/l
Equivalente en Picloram	5,5%	64g/l
<b>Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo:</b> ácido fenoxicarboxílico y ácido piridincarboxílico		
<b>Número de Registro:</b> <b>5122</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Número del lote o partida:</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Fecha de fabricación del producto:</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Fecha de vencimiento:</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Nombre del fabricante o formulador:</b> Laboratorios Microsules Uruguay S.A. Ruta 101, Km. 28, Camino al Paso Escobar s/n, Pueblo Cap. Juan Antonio Artigas, Canelones, Uruguay.		
<b>País de origen:</b> URUGUAY		
<b>Nombre y dirección de la firma registrante:</b> Laboratorios Microsules Uruguay S.A. Ruta 101, Km. 28, Camino al Paso Escobar s/n, Pueblo Cap. Juan Antonio Artigas, Canelones, Uruguay.		
<b>Instrucciones de almacenamiento:</b> Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos y bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe de estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado- Veneno (con símbolo de calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

PICLOMIC 101D es un herbicida selectivo de acción hormonal, sistémico, de aplicación post emergente, recomendado para el control de malezas de hoja ancha herbáceas y leñosas en campos naturales, praderas de gramíneas, áreas no cultivadas, campo sucio y tocones. PICLOMIC 101D es altamente selectivo para gramíneas por lo cual éstas no son afectadas por la aplicación e incrementan su producción al controlar su competencia.

### Instrucciones de uso:

Cultivo	Maleza		Dosis		Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico	l/ha	l/100 lt agua	
Campo natural  Cebadilla (Bromus catarticus) Festuca (Festuca arundinácea ) Falaris (Phalaris canariensis ) Raigras anual (Lolium multiflorum Lam.)	Chirca Mío-mío Carqueja Cepa caballo Flor morada Senecio Duraznillo negro Abrepuños Chamico Yuyo colorado Cardilla	<i>Eupatorium buniifolius</i> <i>Baccharis coridifolia</i> <i>Baccharis trimera</i> <i>Xanthium spinosum</i> <i>Echium plantagineum</i> <i>Senecio spp.</i> <i>Cestrum parquii</i> <i>Centaurea calcitrapa</i> <i>Datura ferox</i> <i>Amaranthus spp.</i> <i>Eryngium horridum</i>	1 a 1,5		Aplicar en primavera- verano, principalmente cuando son malezas pequeñas o al rebrote luego de un corte
	Cardilla	<i>Eryngium horridum</i>		3 a 4	Realizar aplicación individual previo a la emisión del vástago floral
	Cardo Cardo negro Cardo ruso Cardo de castilla	<i>Cardus nutans</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Cardus acanthoides</i> <i>Cynara cardunculus</i>		1 a 1,5	Realizar aplicación individual previo a la emisión del vástago floral
Tocones	Espinillo Uña de gato Eucaliptus Alamos Pinos Talas Ligustro	<i>Acacia caven</i> <i>Acacia bonaeriensis</i> <i>Eucalyptus spp.</i> <i>Populus spp.</i> <i>Pinus spp.</i> <i>Celtis tala</i> <i>Ligustrum lusidum</i>		4 a 5	Aplicar inmediatamente después del corte preferentemente con mochila, mojando la superficie de corte y la corteza del tocón

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:**

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es compatible con herbicidas del tipo del 2,4 D o MCPA. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. A las dosis recomendadas no es fitotóxico para los cultivos recomendado

**Tiempo de espera:**

Para pastoreo o corte de forraje: 21 días

Para siembra de cultivos susceptibles: 80 días

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Preparación: Agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad necesaria de PICLOMIC 101D. Completar el volumen del tanque con el retorno del equipo en funcionamiento. No efectuar el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Método de aplicación: Las pulverizaciones pueden ser aéreas o terrestres. Se recomienda un volumen de agua de 100-200 l/ha para equipos terrestres y no inferior a 40 l/ha en aplicaciones aéreas

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO,

IPCS/OMS, 2009

Antídoto: no tiene antídoto específico.

**Primeros auxilios:**

En caso de ingestión NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con abundante agua y jabón.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarle a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.



**FRANJA COLOR AMARILLO**

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**

Usar guantes, botas, antiparras, máscara y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:**

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Toxicidad para **aves**: Prácticamente no tóxico

Toxicidad para **peces**: Moderadamente tóxico

***“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”***

Toxicidad para **abejas**: Virtualmente no tóxico

<b>Disposición final de envases:</b>	
Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.	
D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<b><u>"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".</u></b>	
<b><u>"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".</u></b>	
<b><u>"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".</u></b>	
<b><u>"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".</u></b>	
<b><u>"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".</u></b>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<b><u>"USO AGRÍCOLA"</u></b>	
<b><u>"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".</u></b>	

## NOTA

### Dejo constancia que:

1.- La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los inciso F y G del mismo decreto

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Botella	PET, plástico o vidrio	0.1, 0.25, 0.5 y 1 litro
Bidón	Plástico, metal con aislamiento anticorrosivo	1, 5, 20 y 200 litros

### E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

**(3) Representante Legal de la Empresa**